



CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO
SEGUNDA CONVOCATORIA

CARGOS A CONCURSAR: SUPERVISORES TÉCNICOS DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE NIVEL PRIMARIO.-

Jurado de Concursos de Nivel Inicial, Primario y sus Modalidades realiza segunda convocatoria a concurso de suplencia, para cubrir los siguientes cargos:

Supervisores Técnicos del Departamento Supervisión Técnica de la Dirección de Nivel Primario, del Consejo General de Educación.-

FECHA: VIERNES 20/12/19

HORA: 08:30.-

LUGAR: Sala de Vocales – 4^{to} Piso - Oficina 100 - Consejo General de Educación.

CARGOS A CONCURSAR (SEGUNDA CONVOCATORIA)

SUPERVISOR TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO, DE NIVEL PRIMARIO: Suplente, en reemplazo de Creolani, Mabel María, DNI N° 14.816.464, hasta el 29/02/20.-

SUPERVISOR TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO, DE NIVEL PRIMARIO: Suplente, en reemplazo de Vitali, Elba Beatriz, DNI N° 16.531.549, hasta el 29/02/20.-

El concurso se realizará con los Aspirantes del **LISTADO OFICIAL VIGENTE (Resolución N° 2380/08 CGE).**-

En caso de declararse desierta la suplencia del cargo mencionado precedentemente por ausencia de aspirantes, se procederá en el mismo acto concursal, a realizar la adjudicación por Artículo 80° del Estatuto del Docente Entrerriano (Decreto Ley N° 155/62), por única vez.

Para la organización de la prelación de los aspirantes presentes, se tendrá en cuenta:

1°) El puntaje del Listado del Concurso Extraordinario de Antecedentes y Oposición para los cargos de Supervisores de Nivel Primario N° 185, Resolución N° 2831/17 CGE y ampliatorias.-

2°) El puntaje del Listado de Ingreso, reingreso, pases, traslado y ascenso hasta Director de 4^{ta} Categoría, Suplencias de Ingreso y Suplencias de Ascenso, correspondiente al Concurso N° 182, convocado por Resolución N° 1428/17 CGE y N° 2088/17 CGE.-

En ambos casos se considerará la evaluación con carácter DOCENTE y las siguientes prelacións:

- a) Haber desempeñado como mínimo un cargo docente durante doce (12) años de los cuales seis (06) años como Maestro de Ciclo.-
- b) Ser titular como Director o Supervisor de Zona (con Oposición Vigente – Concurso N° 185).-

c) Haber obtenido concepto no inferior a Muy Bueno en los últimos cinco (05) años de actuación (2017-2016-2015-2014-2013).-

En su defecto:


- a) Haber desempeñado como mínimo un cargo docente durante doce (12) años de los cuales seis (06) años como Maestro de Ciclo.-
- b) Ser titular como Supervisor de Zona (sin Oposición Vigente - Concurso N° 182).-
- c) Haber obtenido concepto no inferior a Muy Bueno en los últimos cinco (5) años de actuación (2017-2016- 2015- 2014- 2013).-

En su defecto:

- d) Haber desempeñado como mínimo un cargo docente durante doce (12) años de los cuales seis (06) años como Maestro de Ciclo.-
- e) Ser titular como Director (sin Oposición Vigente - Concurso N° 182).-
- f) Haber obtenido concepto no inferior a Muy Bueno en los últimos cinco (5) años de actuación (2017-2016- 2015- 2014- 2013).-

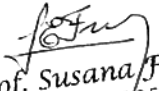
Los llamados a concursos pueden visualizarse en el siguiente link:
<http://cge.entrierios.gov.ar/educacion/concursos/>

**JURADO DE CONCURSOS
PARANÁ, 19/12/19.-**


Prof. HILDA MELGAR
VOCAL
Jurado de Concursos - Nivel Primario
C. G. E.




Prof. Rita M. del C. Nievas
Presidenta de
Jurado de Concursos
C.G.E. - Entre Ríos


Prof. Susana Ferrer
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
Representante Docente AGMER


Prof. Angélica Loker
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
Representante Docente AGMER


Prof. Lidia Cardoso
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
Representante Docente AGMER